



Dependencia: Presidencia Municipal  
U. Administrativa: Tesorería Municipal  
Área Generadora: Tesorería Municipal  
No. de Oficio: PM/TM/724/2025.

Apan Hgo; 11 de octubre de 2025.

39500 /  
101 102 0100  
102  
0100

**Asunto:** Solicitud de reembolso de pago de alimentos

**DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO.  
PRESENTE.**

Por medio de la presente envío un respetuoso saludo, y al mismo tiempo aprovecho este medio para solicitar el pago de reembolso de alimentos del día 10 de octubre del año en curso, por la cantidad de \$ 985.00 (Novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), ya que se trasladó personal de Tesorería a Reunión de trabajo con personal del Banco BBVA en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes,



c.c.p. archivo